



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0030690/2018

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas, en su Resolución HCD 835/2018, rectificada por la Resolución HCD 901/2018;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas, en su Resolución HCD 835/2018, rectificada por la Resolución HCD 901/2018, las que se anexan a la presente y, en consecuencia aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple -Art 49 in fine-, con función docente en la Asignatura Patología Humana y Función de Investigación en: Bacteriología o, Biología Celular y Molecular o, Bioquímica Aplicada o, Bromatología o, Ecotoxicología, o Endocrinología, o Inmunología o, Micología o, Parasitología o, Patología o, Química Clínica, del Departamento de Bioquímica Clínica.

ARTÍCULO 2.- Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las Resoluciones citadas anteriormente.

ARTÍCULO 3.- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

JA. -

